Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 3200SAF-2026-0000611-IE
No. Caso: 1861995
Fecha: 16-04-2026 15:23:22
Rad. Padre:

MEMORANDO

Bogotá D.C.

PARA: MARTHA LUCIA PARRA GARCIA
Secretaría General

DE: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ASUNTO: SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 35249-2026.

Respetada Dra Martha, Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación acudimos a su acostumbrada colaboración con el fin de gestionar la autorización para que se autorice la reasignación de la supervisión del contrato 35249 de 2026 suscrito con Jiménez Higuita Rodríguez y Asociados S.A.S, cuyo objeto es: “Adquirir acceso a la plataforma tributaria que le permite al Instituto Geográfico Agustín Codazzi la consulta normativa aplicable a cada municipio y en general la información de los principales impuestos municipales por año gravable vigente.”

Lo anterior, en atención a que el objeto del contrato guarda estrecha relación con las actividades propias del Grupo Interno de Trabajo de Contabilidad (GIT Contabilidad) de esta Subdireccción. En ese sentido, el servidor **NÉSTOR HERNÁN NÚÑEZ MUÑOZ**, Profesional Especializado código 2028 grado 18, adscrito a la Subdireccción Administrativa y Financiera, cuenta con el conocimiento técnico especializado y el liderazgo necesarios en dicho GIT para ejercer la supervisión del contrato de manera idónea y eficiente.

Por lo anterior, permitira dar cumplimiento a los lineamitos internos del instiuto sobre la correcta supervisión de los contratos de la entidad.

Atentamente.

LAURA MORENO MORENO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Subdirección Administrativa y Financiera

Proyectó: Daniel Vallejo Serna - SECRETARIO EJECUTIVO
Elaboró: Daniel Vallejo Serna - SECRETARIO EJECUTIVO

Informados: